

Estimado director / estimada directora:

Tal y como os informamos en la carta de fecha 10 de septiembre de esta secretaria Autonómica de Educación y Formación Profesional, os adjuntamos un documento en PDF en el que se incluyen los nuevos teléfonos móviles específicos habilitados por la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, para cada centro de salud pública, para atender las cuestiones planteadas por las direcciones de los centros docentes en relación con los temas derivados de la COVID-19.

La comunicación con los centros de salud pública será preferentemente a través del correo eduCovid, y el teléfono indicado se utilizará solamente para cuestiones que no admitan demora y cuando no se haya tenido respuesta a los correos enviados desde el centro educativo.

En el documento adjunto se indica uno o varios **teléfonos móviles** en función de los departamentos de salud vinculados a cada centro de salud pública.

Los mencionados teléfonos no deben ser difundidos entre la comunidad educativa siendo **solo para la utilización por parte de los responsables COVID-19 de cada centro educativo.**

Os recordamos que en la mencionada carta del día 10 de septiembre se os adjuntó una hoja de cálculo en la que se incluían todos los municipios de la Comunitat Valenciana con indicación del Centro de Salud Pública y el Departamento de la Salud asignado a cada municipio.

Desde las direcciones de los centros educativos se comunicará, si todavía no se ha hecho, y de manera urgente, al centro de salud pública al que se encuentren adscritos a través del correo electrónico eduCovid indicado en la hoja de cálculo adjunta, el código del centro y los datos de contacto (teléfono y correo electrónico) del responsable COVID-19 en el centro educativo.

También os recordamos que las direcciones de los centros que no tengan actualizado su contacto con el centro de atención primaria que le corresponde deben dirigirse al mencionado centro para actualizarlo.

Por otro lado, os comunico que, por parte de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública se ha procedido a la modificación del anexo 3 incluido en el documento "Gestión de casos COVID-19 en los centros educativos de enseñanzas no universitarias durante el curso 2020-2021".

Dicho anexo establecía los modelos de carta dirigidos desde el centro de salud pública tanto a la dirección del centro educativo como a las familias, en aquellos casos en los que se hubieran detectado casos confirmados de COVID-19 en personal o en alumnado del centro.

La modificación ha consistido fundamentalmente en unificar en un único documento el modelo de escrito que se tramitará desde los centros de salud pública a las direcciones de los centros para que a su vez, éstos los remitan a las familias de su alumnado, siempre en el caso de casos confirmados de COVID.19.

Para la información a los distintos miembros de la comunidad educativa se cuenta con el **900300555 (Call Center)** en el que se dará respuesta a las dudas planteadas.

Por tanto:

- Para **consultas generales** de cualquier miembro de la comunidad educativa hay que llamar al teléfono **900300555 (Call Center)**, indicado anteriormente.
- Cuando se produzca un caso confirmado de COVID-19, **la dirección del centro o el responsable COVID-19 del centro lo comunicará al centro de salud pública** al cual se encuentra adscrito el centro, y se seguirán las indicaciones que se comuniquen, a través del correo eduCovid y del móvil facilitado en el documento adjunto.
- Con el centro de atención primaria, únicamente habrá que ponerse en contacto cuando se requiera la atención sanitaria inmediata a la persona que se encuentre en el centro educativo y sea necesaria una atención que no admita demora, o bien para resolver dudas sobre problemas de salud.

Esperamos que esta información os resulte de utilidad para resolver de manera satisfactoria las incidencias relacionadas con la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

Os volvemos a recordar que estamos a vuestra disposición para resolver cualquier duda que se os plantee y para ayudaros constantemente en la gestión de la realidad tan compleja que tenemos por delante.

Aprovechamos para daros las gracias, una vez más, por vuestros esfuerzos y por vuestra dedicación.